



ANTONIO PERAL BUSTOS
SACERDOTE (31 años)

Nacimiento: Cabra del Santo Cristo, el 20 agosto 1905.

Ordenación presbiteral: el 24 de marzo de 1928.

Ministerios: Coadjutor de la parroquia de Cambil, Coadjutor de la parroquia de Cabra del Santo Cristo.

Muerte: Hornachuelos/Arroyo Hongo (término de Jaén), el 9 de septiembre de 1936.

Vida

Antonio nació en Cabra del Santo Cristo, el 20 de agosto de 1905, en el seno de una familia humilde. Su padre murió siendo él aún un niño. Su madre, viuda, volvió a contraer nupcias con su cuñado, Julio del Peral Molina. Desde la muerte del padre, se fue a vivir con el abuelo materno, Miguel Bustos Rodríguez, quien lo protegió y le costeó los estudios eclesiásticos.

Estudió en el Seminario de Jaén. En los periodos de tiempo en su pueblo, tomaba parte en los actos de culto, prestando su ayuda en la enseñanza de la catequesis, cooperando con todas las iniciativas del párroco y recibiendo los sacramentos de la penitencia y la eucaristía.

El 24 de marzo de 1928, en la Capilla del Obispado, recibió el Presbiterado de manos del Beato Obispo Manuel Basulto.

Antes de ir como Coadjutor a su pueblo natal, estuvo destinado como Coadjutor en la parroquia de Cambil, pero los últimos años de su vida fue Coadjutor de Cabra del Santo Cristo. En esta parroquia se dedicaba especialmente a la catequesis, preparando a los niños para la Primera Comunión. Vivía con mucha bondad, humildad y sencillez. Siempre confiaba en Dios.

Martirio

El día 22 de julio de 1936 fue detenido en su domicilio de Cabra del Santo Cristo y conducido a la cárcel, siendo apedreado repetidas veces. Del calabozo municipal fue trasladado a la prisión provincial. Gracias a las gestiones de un directivo de Electra, de Cambil, fue puesto en libertad; se hospedó en una pensión del Egido de Belén, en Jaén, donde el 9 de septiembre de 1936 unos milicianos le detuvieron llevándolo en un coche por la carretera de Madrid al paraje Hornachuelos/Arroyo Hongo, en el término de Jaén, donde lo asesinaron. Su cuerpo apareció con las piernas partidas, abierto en canal y con un disparo en la cabeza.

Antes de morir preguntó a sus asesinos por qué lo mataban. Cuando respondieron que porque era cura, él les dijo: “Sí, soy cura. Podéis dispararme cuando queráis”.

Oración

Señor, concédenos ser siempre, como Antonio, testigos valientes de tu Evangelio y entregar cada día nuestra vida en servicio a nuestros hermanos. Amén.

